

25504 - Filosofía de la cultura

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 25504 - Filosofía de la cultura

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 269 - Graduado en Filosofía

587 - Graduado en Filosofía

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo general de la asignatura es introducir a los y las estudiantes en el análisis de los fenómenos culturales haciendo énfasis en dos aspectos: por un lado, en la especificidad del análisis filosófico de la cultura, así como en la continuidad de este con el ofrecido por otras disciplinas como la historia, la sociología o la política; y, por otro lado, en la pluralidad de dichos fenómenos culturales, favoreciendo la comprensión de un espacio intercultural y de igualdad.

El planteamiento y objetivo de la asignatura están alineados con los siguientes ODS: 4,5, 10, 16 y 17

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

Conoce los principales hitos y aportaciones que configuran la cultura en sus diferentes etapas históricas.

Conoce y maneja los métodos de su estudio fundamentales para el análisis de la cultura

Es capaz de reflexionar filosóficamente y de forma crítica desde una perspectiva intercultural sobre diversas manifestaciones sociales y culturales.

Es capaz de realizar análisis comparativos justificados ante oposiciones o contradicciones culturales.

3. Programa de la asignatura

1. La invención de la Cultura en el idealismo alemán.
2. Los Estudios culturales, o la cultura como ideología.
3. Problemas actuales de la Filosofía de la Cultura.
4. Las subculturas y el problema del orientalismo.
5. Culturas animales y la diferencia antropológica.
6. Niños-lobo, simios y lo humano en condicional.

4. Actividades académicas

La asignatura se impartirá bajo la orientación metodológica que impulsa el Espacio Europeo de Enseñanza Superior. Se propondrán lecturas para leer, resumir y debatir; y cada alumno elaborará y expondrá un trabajo tutorizado de carácter personal a partir de las indicaciones establecidas al inicio del curso.

En clase el profesor explicará los conceptos y tesis del programa más importantes. El alumnado deberá complementar las explicaciones con las lecturas que se recomiendan en la bibliografía. Así, las actividades académicas consistirán en 1. clases teóricas, 2. clases prácticas, 3. trabajo y estudio personal y 4. pruebas o actividades de evaluación.

5. Sistema de evaluación

I. PRIMERA CONVOCATORIA

EVALUACIÓN GLOBAL

La evaluación será global y constará de dos partes:

1. Un trabajo escrito o una exposición oral en relación con un libro de lectura obligatoria (25% de la nota final)

Criterios de evaluación: Conocimiento y manejo de los contenidos fundamentales del temario y de la bibliografía primaria y secundaria, capacidad para destacar las ideas centrales, estructurar su desarrollo y relacionar uno conceptos con otros, capacidad para poner en relación los contenidos de la asignatura con una perspectiva propia, argumentación adecuada y exposición ordenada.

2. Un examen final (75% de la nota final)

Criterios de evaluación: Se valorará que el alumnado demuestre conocimiento y comprensión de los contenidos fundamentales del temario; que sepa destacar las ideas centrales, estructurar su respuesta y relacionar unos conceptos con otros; que se exprese con exactitud y propiedad; y que maneje con rigor el lenguaje que es propio de la disciplina.

II. SEGUNDA CONVOCATORIA

Prueba de evaluación global idéntica a la anterior.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad

10 - Reducción de las Desigualdades

16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas